

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 8. Económica-Financiera/8.1 Información presupuestaria y contable/1093 Informes sobre el movimiento y la situación de la Tesorería, el Ilustre Ayuntamiento de Teror, pone en conocimiento de la ciudadanía de Teror y del público en general, que la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2023, está en fase de tramitación.